

## REVISTA DE LOS CAZADORES.

### APUNTES SOBRE ARMAS ESPECIALES DE CAZA. PARTE SEGUNDA.

La caza de pantano y de agua es para muchos la más divertida de todas, y en algunas localidades es casi la única que se puede hacer. Estas cacerías, con excepción de la de puestos en la Albufera de Valencia, son casi desconocidas en España, por lo que voy á tratar de dar á mis compañeros algunas nociones sobre las armas y equipo que, para hacerlas con éxito, debe tener el aficionado. La de pantano y ribera es la más sencilla y barata; pero aunque á algunos les parezca lo contrario, es la que más peligros ofrece en ciertos sitios al que no conoce bien el terreno, sobre todo si va solo, á causa de los tremedales, donde es fácil empozarse y perecer.

Las aves de ribera, en general, son muy desconfiadas, y saltan lejos del cazador, por lo que este debe proveerse de armas de mucho alcance y de bastante calibre para poder usar munición más gruesa, á proporción, de la que se suele usar en tierra. Si lo que más abunda son *becasinas* (*agachadizas*), rallos, y pollas de agua, lo más á propósito es una escopeta de dos cañones, calibre 16

y plomos del núm. 5 en primavera y otoño; la escopeta debe tener los cañones de 48 diámetros de calibre por longitud, para que alcance á buenas distancias, recogiendo bien el tiro.

Si hay crias de patos en el otoño, se debe llevar un cañon, con núm. 4, por ser más duros de matar á causa de la pelusa que los cubre, y que embota el plomo menudo. Se debe procurar tirarles por la espalda y más bien alto que bajo, porque penetra mejor el tiro por el lomo, que está ménos defendido, y porque por lo mismo mueren más pronto, y no pueden esconderse en los carrizales, de donde luego es difícil sacarlos.

El perro que se lleve á esta caza, no ha de temer al agua, debe tener buenos vientos y traer bien á la mano: los mejores son los de Terranova, de la casta pequeña de San Juan, y en su defecto, de aguas, ó grifones. Los perdigueros se acobardan pronto, pierden el olfato y contraen enfermedades. Además, muchos repugnan el traer las aves de agua.

Quando se cazan patos á espera, desde la orilla, en el invierno, que se reúnen en bandos más ó ménos grandes, se necesitan escopetas de más calibre, peso y longitud, para aprovechar una ocasion y matar seis

ú ocho, y á veces más, de un solo tiro; y hé aquí las circunstancias que debe reunir. El calibre será de 32 á 40 adarmes; la longitud del cañon de tres y medio á cuatro piés; y el barrenado, principiando por la recámara, con un ensanche de la treintésima parte del diámetro del calibre, que irá estrechándose gradualmente durante siete á ocho pulgadas, á cuya distancia principará la parte verdaderamente cilíndrica, que tendrá de 22 á 24 pulgadas de largo, y desde aquí hasta la boca, debe ir aumentando el diámetro, de modo que tenga en esta una décimaquinta parte más que el calibre (1). Por supuesto este ensache y disminución de calibre tiene que ser perfectamente gradual, sin hacer escalon en ninguna parte, y ménos en los puntos donde se junta con la parte cilíndrica. No es inconveniente, sino al contrario, es ventajoso para el tiro y alcance, que el cañon tenga hasta cinco piés de largo, pero como esta longitud es algo incómoda, se puede, aunque yo no lo haria, prescindir de ella en favor de la mayor facilidad del transporte y del uso de un arma algo más corta y manejable. El peso de esta escopeta, que puede llevar tres onzas de plomos y seis á siete adarmes de pólvora, no debe bajar de quince libras, ni pasar de diez y ocho, que exceptuando algunas personas de mucha fuerza, es lo más que pueden manejar á pulso la mayoría de los aficionados.

Para caza de agua en rios, lagunas, y en las costas, se usan escopetas de gran calibre, longitud y peso, montadas, ó sobre una horquilla giratoria que encaja sobre una pieza de madera fija en la lancha, ó sobre una especie de cureña con fuerte muelle espiral, que amortigüe el rechazo y no dé tan fuerte sacudida á las maderas de la lancha; llegando el peso de algunas armas á ocho arrobas y arrojando á doscientos pasos dos libras de munición gruesa. La clase de armas, montura, municiones, lancha, etc., dependen de la localidad y de la especie de caza que la frecuente, por lo que ahora nos concretaremos á describir las varias clases más puestas en uso y las que más ventajas ofrecen.

(1) Siempre, tanto en estos apuntes como en los anteriores, se debe entender por calibre verdadero el de la parte cilíndrica del cañon.

La *patera*, ó sea mosquete grande para la caza de gansos, patos, etc., en lancha, tiene que ser muy sólida, larga, de gran calibre, para que pueda llevar plomos muy gruesos con simetría, ó sea sentando en círculos concéntricos sobre el taco y formando por lo mismo una masa más compacta la carga en el cañon, y ofreciendo ménos huecos entre los granos, lo cual hace que salga el tiro más fuerte y mejor repartido, cosa tanto más de desear cuanto que pocas veces se tira de día á ménos de cien varas de distancia, ni de sesenta á ochenta, de noche; por todas estas razones, así como para que no rechace ni bote á la explosion de la enorme carga que se le echa, cuanto más pesada sea, mejores resultados dará. En mi concepto, no debe bajar de sesenta libras una de un cañon, con pulgada y media de calibre y siete y medio á ocho piés de longitud (el cañon solo). Siendo de dos cañones, las hay de triple peso y del mismo largo y calibre, con corta diferencia.

M.

(Se continuará.)

## EL LOBO.

CONDICIONES ZOOLOGICAS.—MODO DE CAZARLO.

### I.

El lobo es un cuadrúpedo vivíparo parecido al perro, así en su estructura interior como exterior: su color es pardo oscuro, en lo general, pero segun envejece, se pone ceniciento sucio; bien formado de medio cuerpo adelante, pero más delgado y caido de medio atrás; la cabeza grande; boca rasgada; ojos vivos y centellantes, que brillan de noche como dos luces; orejas derechas y puntiagudas; oido finísimo; pecho ancho; brazos fuertes; grandes garras; cola pequeña, caida y poblada.

El lobo es el animal que tiene más vehemencia por la carne, cualquiera que sea; es feroz, aunque tímido, ligero, incansable, de mucha fuerza, vista, oido y olfato, y tan sagaz y cauteloso, que generalmente hace los robos solo; reuniéndose en cuadrilla, por medio de aullidos, cuando necesita de otros, por no poder por sí solo verificarlo, separándose unos de otros devorada la presa.

Si se les ve reunirse por la noche para asaltar ganado custodiado por buenos perros, usan más la astucia que la fuerza: divididos en dos porciones, la una queda oculta, y la otra se aproxima, con el viento en contra, todo lo que puede, para conseguir salgan los perros y pastores en su seguimiento; y mientras tanto alejan los perros del aprisco, los otros cometen el robo, siendo notable que antes de escapar con la presa matan las que pueden: los que sacaron á los perros de la majada se reúnen juntamente con los otros para devorar la presa: los más fuertes comen de ella, y los otros andan al rededor para aprovechar la ocasion de coger algo.

Cuando el lobo sigue á algun ganado, lo verifica con una astucia increíble, marchando siempre detrás, ó al lado, á fin de no echar el viento á los perros, arrastrándose contra el suelo y ocultándose de mata en mata con una paciencia á toda prueba, hasta que logra pillar alguna res; y si por su tamaño no puede llevársela en la boca, la coge suavemente con los dientes por el pellejo del pescuezo, y uniendo su cuerpo al de la res, la obliga á correr por medio de los latigazos que le dá con la cola, aunque yo creo que corre por el miedo y antipatía que le tiene.

Tambien acometen á las personas, y con particularidad á los niños y á las mujeres.

He sentado por principio que el lobo es parecido al perro, pero si bien lo es en la figura, en las cualidades es enteramente contrario y son enemigos irreconciliables. Todo lo que tiene el perro de dócil, cariñoso, útil é indispensable al hombre como su fiel amigo y criado obediente, tiene el lobo de perverso y mal intencionado: destructor insaciable y sanguinario, goza más con matar que con comer, á pesar de su ánsia; así se observa que cuando mata una caballería, come, marcha, lo devuelve, lo oculta y torna á comer, repitiendo esta operacion hasta concluir la presa, buscando, cuando no encuentra que comer, el sitio donde guardó lo sobrante. Estas causas, las de comer todas las inmundicias, hasta tierra cuando no tiene otra cosa, las hambres, y más que todo su propension á la hidrofobia, es la causa de su corto número comparativamente, añadiendo á esto que un lobo herido, por insignificante que sea la herida, muere toda vez

que pueda lamérsela, y trata de ocultarse porque los demás le siguen para rematarlo y comérselo.

El celo de los lobos empieza por el mes de Febrero, y las hembras están preñadas nueve semanas, como las perras, pero estas suelen estarlo dos ó tres veces y aquellas solo una vez en el año: paren las lobas de cinco á nueve lobeznos, que colocan en una cama formada de musgo en lo más espeso é interior de las sierras ó bosques, que son sus ordinarias guaridas, dándoles de mamar por cinco ó seis semanas y acostumbándolos á comer carne, que es su apetecido alimento. Su vida es de quince á veinte años encaneciéndoseles el pelo segun van envejeciendo.

Es indudable que el perro difiere del lobo en caracteres esenciales. El aspecto de la cabeza es diferente, y tambien lo es la forma de los huesos: el lobo tiene la cavidad del ojo oblicua é inclinada la órbita, y encarnizada y centellante la pupila; aulla y no ladra. Estas y otras muchas razones que autores más entendidos han expuesto, prueban claramente que, aunque parecidos, se diferencian notablemente tanto en lo interior como en lo exterior.

Aunque algunos aseguran haberse ayuntado el lobo con la perra, creo esto muy difícil, pues es tal la antipatía que respectivamente sienten estos animales, y es tan distinta su indole, que si en una lucha sale triunfante el perro, abandona el cadáver del vencido, que es despues devorado por los mismos compañeros, y cuando sucede lo contrario, tambien son los lobos los que devoran al perro.

Hechas estas indicaciones, en que no hemos creido oportuno extendernos por ser este periódico, más que de indole científica, de arte venatorio, pasemos al modo de cazar el animal que nos ocupa.

(Continuará.)

CÁRLOS HIDALGO.

### LA PERRERA.

Una de las cosas que más deben preocupar al cazador es la habitacion que ha de destinar á sus perros: no basta alojarlos en un paraje más ó menos húmedo, privado de aire ó de luz, pues en este caso el perro enfermaria ó moriria pronto, ó bien cogeria

reumatismos, y en este caso podría apenas sostener sus doloridos miembros en la estación siguiente. El verdadero cazador debe cuidar al perro, no como á un animal, sino como á un fiel criado.

Recuerdo cierto anciano, ferviente aficionado á toda clase de caza, que nunca era más dichoso que cuando estaba rodeado de su jauría. A su vuelta de la caza entraba en un vasto salon, del que ocupaba las tres cuartas partes una chimenea verdaderamente colosal, en la que ardía un fuego consolador. Allí esperaba el anciano la hora de la comida rodeado de sus perros, que se abrigaban al calor de la chimenea y descansaban de las fatigas del día.

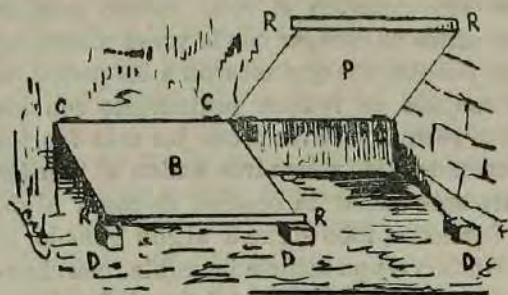
Creo este medio uno de los mejores, pues nada existe comparable al calor para calmar la fatiga que produce la caza. Ved en prueba de ello aquel perro viejo cómo se extiende delante del fuego, baja su cabeza blandamente y se vuelve con pausa de un lado cuando se ha calentado lo bastante del otro; su piel humea y sus ojos se cierran blandamente; todos los incidentes de la cacería bullen en su cabeza. Si se duerme, entonces en sueños se le figura seguir una pista y exhala cortos gruñidos: de repente salta sobre sus patas; ha creído hallarse en medio de la cacería. Pero, ¡triste realidad! todo era un sueño. Sin embargo, la fatiga ha desaparecido: el fiel animal se estira, se alarga, retirándose en seguida para ceder á otro compañero su puesto cerca del hogar.

La perrera debe, en mi concepto, componerse de dos partes.

La primera la constituye un departamento provisto de una vasta chimenea ó estufa y rodeado de una verja de hierro. En él entran los perros cuando vuelven mojados de la caza, para secarse y calentarse en la chimenea antes de pasar al dormitorio: también se prepara en dicho departamento la comida para las jaurías. Debo advertir que, en mi opinión, es preferible la chimenea á la estufa, porque el calor de la primera es más vivo, toda vez que los rayos se extienden á mayor distancia sin impedimento alguno.

La segunda pieza, situada á Levante, porque es preciso evitar los ardores del Mediodía, como el frío del Norte, debe hallarse estucada: el suelo inclinado ligeramente por ambos lados, deberá tener en el centro la forma de arroyo, para recibir los orines de los perros y facilitar la corriente de las aguas, que deben emplearse con frecuencia. En esta segunda pieza, de que he hecho un ligero croquis, se apoya en la pared un lecho de campaña, formado de láminas de cinco centímetros de espesor de madera de encina, dejando entre ellas un intervalo de dos centímetros, para dejar pasar la orina de los perros sin que puedan estos engancharse las patas. Este lecho está guarnecido de paja, que debe renovarse con frecuencia,

para lo cual en la parte anterior habrá un rebozo de madera, *R R*, destinado á retener la paja, que podría si no caer al suelo. La parte *P* de la figura es independiente de la parte *B*, y para facilitar la limpieza, gira en torno de dos visagras, *C C*, por las que se halla sujeta á la pared, en tanto que la parte *B* descansa en posición normal sobre las piezas talladas *D D D*.



Esta perrera, que como he dicho, la constituyen dos piezas independientes, debe tener una abertura practicada en la puerta, para que los perros salgan á un gran patio, el cual se hallará plantado de árboles y guarnecido de pequeñas praderas de césped, para servir de paseo á los perros, y que puedan estos gozar de los primeros rayos del sol matinal. El interior del patio debe estar adornado de pilones de agua, que debe renovarse con frecuencia.

En cuanto al alimento, debe componerse de carne exclusivamente: su calidad importa poco, pues la carne de caballo, lo mismo que las cabezas de buey y de carnero, sirven para componer el mejor potaje: la calidad del pan es más importante; el mejor es el que contiene salvado de trigo, que es muy refrescante; pero hay que tener gran cuidado en no darlo en proporción excesiva, pues el perro perdería, al cabo de poco tiempo, el vigor y la finura del olfato.

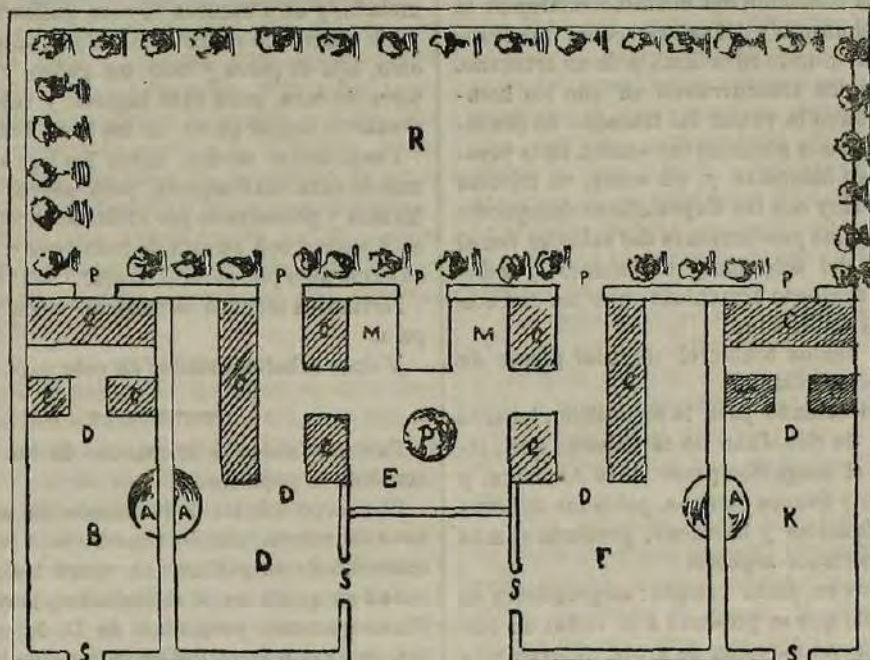
Recuerdo haber visto una jauría de excelentes perros sometida á un régimen refrescante, que no pudo coger una liebre á doscientos pasos fuera del bosque: el aumento de carne les devolvió sus cualidades primitivas en muy poco tiempo. Es un remedio infalible. Si hay un perro delgado, que come mal y se fatiga, se le aumenta la ración de carne, y al cabo de algunos días engordará, su pelo se pondrá liso y los ojos brillantes.

Una comida por día basta al perro en la estación de verano, pero en tiempo de caza necesita otra por la mañana. El picador, armado de su látigo, debe presidir la comida, castigar á los más voraces y hacer que se acerquen los más tímidos, evitando disputas y riñas.

Hecha la explicación de las condiciones que yo creo debe tener una vivienda para

los perros, concluiré presentando el plano de una de las perreras más notables que he tenido ocasión de admirar en la casa de

campo de M. César, en Velanie (Francia), deseando para los perros de mis amigos tan agradable morada.



EXPLICACION DEL PLANO.

*P* Estufa rodeada de una verja de hierro, donde se prepara el alimento.

*B* Parte destinada á los perros convalecientes.

*D* Local destinado á los perros de jauría.

*F* Idem id. á los perros de jabalí.

*K* Perrera general.

Cada uno de estos cuatro locales constituye un departamento independiente rodeado de una verja de hierro. Los perros pueden salir por las cuatro puertas *D D D D*.

*E* Pieza principal.

*R* Gran patio rodeado de muros y plantado de árboles.

*CCCCCCCCCCCC* Lechos de los perros.

*PPPPP* Puertas de comunicacion con el gran patio.

*MM* Pequeñas habitaciones para los perros enfermos y heridos.

*AAAA* Fuentes con sus pilones.

*SSSS* Puertas de salida de los perros.

BARON DE \*\*\*.

## EXPOSICION REGIONAL DE VALENCIA.

Sr. DIRECTOR DE La Caza.

Muy señor mío y apreciable amigo: Entre los muchos obsequios, justamente tributados á la excelsa patrona Nuestra Señora de los Desamparados en este centenario de 1867, merece indudablemente la más particular atención la Exposición Regional con que ha querido Valencia obsequiar á su divina protectora.

Faustas, grandiosas, y si cabe inimitables, fueron las fiestas que Valencia celebró al trasladar su preciosa imágen desde su capilla pequeña en la plaza de la Seo al santuario hermoso que le

deparó la prodigalidad devota y reverente del pueblo valenciano en el año 1667, y no lo fueron ménos al celebrar el primer centenario en 1767; pero ni en uno ni en otro caso se pensó en una Exposición Regional, porque nuestros padres y antepasados no llegaron á concebir la grandiosidad de la idea que, fraternizando y uniendo en un centro comun los productos de la agricultura, los adelantos de la industria, artes y demás ramos del saber humano, tanto estrecha los vinculos de amistad entre los pueblos.

El sabio y erudito jurisconsulto D. Eduardo Perez Pujol, nuestro venerable y respetado maestro, consignó en una ocasión solemne la doctrina y

creencia cristiana, fundada en el Génesis, de que la humanidad está condenada por Dios al trabajo; que el mundo antiguo persiguió al trabajador y le redujo á servidumbre, hasta que el cristianismo realzó la condicion del mismo, declarando la dignidad del obrero y del salario; como que Jesucristo vino al mundo en la familia de un artesano.

Largos siglos trascurrieron en que los hombres, olvidando la virtud del trabajo, no pensaron más que en la gloria de las armas, en la prosperidad de su bienestar y, en suma, en frívolas vanidades. Hoy con las Exposiciones desaparece tanto olvido; las producciones del sabio se ven al lado de las del artesano y del obrero, y todas forman un conjunto armonioso, que los une con el lazo de la fraternidad.

Nosotros hemos tenido el singular placer de presenciar esto mismo.

El local destinado para la Exposicion ha sido el bellissimo de San Juan de la Ribera, que, situado tras el magnífico paseo de la Alameda, y entre verdes y frescos campos, poblados de blanquísimas alquerías y barracas, presenta el más bello y encantador aspecto.

Penetremos en dicho recinto: sorprendente es el espectáculo que se presenta á la vista: un elevado y anchuroso pabellon de artes, de graciosas y elegantes proporciones, se levanta al frente; á los lados, y antes de llegar á él, se ostentan la aérea pajarera y el lindo *chalet* destinado al *acuarium*.

Preciosas colecciones de plantas de los establecimientos de la viuda de Roca Rovillard, Corset, Capuchinos y Garañena, entre los cuales se encuentran flores de gran mérito, ocupan otro departamento.

Una abundante y variada série de minerales, la mayor parte procedentes de Murcia, entre los que se ven bellísimos mármoles y jaspes; los ricos mosaicos del Sr. Nolla, la multitud de máquinas de agricultura, de la acreditada fábrica de los Sres. Pinaquí y Sarvi de Pamplona; los bien dispuestos tinglados para toda clase de bestias útiles, las albercas para aves acuáticas, los jardines y árboles que entre ellos se interpolan; forma un golpe de vista tan pintoresco, y produce una impresion tan grata y placentera, que el espectador no puede mirar sin sorpresa tanta grandeza, tanta magnificencia.

Mis muchas ocupaciones, Sr. Director, no me permiten entrar en detalles acerca de cada cosa en particular. Haré, sin embargo, mérito de los cuadrúpedos más notables que se han presentado en esta Exposicion, por creerlo hasta cierto punto de interés para su periódico.

Entre ellos merecen, pues, particular mencion:

Dos esbeltas parejas de ciervos cazados en los montes del reino.

Un enorme buey de tiro, raza española y peso de cuatrocientas ochenta libras, notable además por su gran cabeza y temibles astas.

Un hermoso buey de carne, de limpio color melado, y otro escocés de raza galloway.

Un magnífico perro de los Alpes, tres de presa, otro, hijo de perra y lobo, un galgo, y hasta catorce de caza, pura raza inglesa, y mezcla, propiedad la mayor parte, de los Sres. Trillo y Arta.

Corpulentos cerdos, entre los que sobresalen, uno de raza mallorquina, pelo negro, criado en Ruzafa y presentado por el Sr. Mocholi, y el puerco y puerca con su cria de raza rusa y pelo blanco expuestos por el Sr. Lasala.

Hermosos machos cabríos de largo y flexible pelo.

Y doce caballos criados en este país.

Pasemos ahora á ocuparnos de las aves que contiene la pajarera.

El cuerpo inferior de la misma dá asilo á las aves de corral, siendo abundante y variada la coleccion de las gallináceas, entre las cuales se notan en el ala de la derecha tres hermosas gallinas guineas, propiedad de D. Jaime Ballester, tres magníficos gallos ingleses de D. Vicente Rigot, un gallo y gallina enanas americanas de D. Ramon Verdegá y siete gallinas de las arrogantes razas de nuestro país, propiedad de don Juan Gimenez. En el ala de la izquierda, y piso bajo, D. Miguel Nolla ha presentado gallos y gallinas polacas con rizado plumaje, otras americanas y tambien algunas guineas blancas jaspeadas.

Pasando al segundo cuerpo de este edificio, lo primero que llama la atencion es el crecido número de palomos que ha presentado el aficionado Ramon Vera. Son tantas las variedades que se notan, que para enumerarlas todas se necesitaria, como ha dicho un periódico, hacer una descripcion parecida á la de los ejércitos de Homero. Haré, sin embargo, mérito de las más principales. En ella se encuentran dos pares belgas, dos de la raza, azules y agotados, propios para sueltas; un par manto real; dos pares buchones; dos idem gabachos; dos idem anteados, y dos idem nevados, unos con gotas y otros lisos. Alternan con las palomas en esta seccion, perdices de reclamo, tan apreciadas de los cazadores, y tórtolas, tan queridas de los poetas. Tambien en la segunda estancia, y á la izquierda, se notan una turra y una ganga, propiedad ambas de D. Ricardo Labernia. En los cuatro ángulos del edificio hay cuatro torrecillas adornadas con vistosos gallardetes; estas torrecillas, divididas cada una en tres grandes departamentos, albergan multitud de pájaros cantores, entre los que se ven canarios, verderones, jilgueros, ruiseñores y de-

más individuos del alado coro de los campos valencianos.

En la fachada principal de la pajarera hay un guacamayo de Antonio Valero, y una bonita jaula con dos pechos de naranja, macho y hembra.

Fuera de la pajarera se ven tres charcas, de las que la primera contiene doce ocas grandes y otras pequeñas. La segunda, tres patos franceses y cinco comunes; y la tercera un agró, una pequeña muestra de aves de la Albufera, y uno de los puestos que usan los cazadores en aquel lago, rodeado de los *bots* ó patos para reclamo.

Por último, una águila cogida en los montes de la region y encadenada, preside á la numerosa familia de las aves, ocupando otro departamento.

Basta ya de pajarera; visitemos el *acuarium*.

Muchas han sido las dificultades que se han tenido que vencer, y á las que ya lleva en si esta especie de recreo, se añade la de ser el primer ensayo de esta índole en nuestro país.

Veíanse entre los peces, el *dactyloptera volitans*, ó pez volador del Mediterráneo; los *blennius tentacularis*, *gobius filamentosus* y *paganellus*, el *dentex vulgaris*, de tan apreciadas carnes; los *cyprinus auratus*, estimados por la belleza de su coloracion; el *carpio*, que tanto abunda en nuestra Albufera y canales de riego; los pequeños *lebias iberus* é *hydrargyra hispanica*, conocidos vulgarmente con el nombre genérico de *lamarques*, especies ambas que caracterizan nuestra region y las de más valor científico que se han expuesto. El *squalus cephalus* ó madrilla, el singular *platessa vulgaris* ó palaya, y las *anguilla acutirostris* y *mediorostris*, especies codiciadas en otros países donde son poco conocidas.

También los insectos estaban representados en varios de sus órdenes: ya por individuos completamente desarrollados, como el *hydrophilus piceus*, y otros en estado de larva, como algunas *livellulas* y *ephemeras*, que solian servir de pasto á algunos peces. También se veían algunos cangrejos y langostas. El *palaemon terratus*, *P. squilla* y la *squilla mantis*, ofrecían la particularidad de dejar ver las contracciones del corazón, gracias á la transparencia de su esqueleto.

El *balanus sulcatus* y el *tulipa*, la *serpula contortuplicata*, juntamente con las conchas que le rodeaban y las algas, formaban un grupo delicioso.

La coleccion de los moluscos aparece pobre, por haberse malogrado la preciosa remesa que de ellos se hizo desde Mahon, y que tuve el gusto de ver.

No obstante, se encuentran especies de los géneros *trochus* y *monadonta*, y del *murex* y *purpura*, algunas de las que se sacaba el rico tinte que lleva su nombre.

Magníficos ejemplares de *aplysia* ó liebres de mar, y las *patellas* y *fissurellas*, que recorrian en todas direcciones el fondo y paredes de su departamento.

Respecto á los acéfalos, tenían la inconveniencia, la mayor parte, de necesitar mucho fondo arenoso, lo cual dificultaba el cambio y la limpieza del agua; así es que solo se adoptaron las especies que viven sobre las rocas: como la *ostrea stentina*, *pecten varius*, y algun *mitilus*, siendo la *lima inflata*, la que más ha llamado la atención por su coloracion y movimientos. Pocas localidades podrian competir con la nuestra por lo tocante á las especies de agua dulce, pero se desistió de la idea.

Las razas *holothurias*, tenían dos especies.

Y por último, también se encuentran erizos y estrellas de mar, lo que contribuye á animar más y más los depósitos marinos, con los que concluyo la relacion de los peces que figuran en el primer *acuarium* que se ha preparado en España.

Á los lados del *chalet* hay dos marquesinas, en donde se vé una pequeña Exposicion de industrias navales, cordaje blanco y embreado, lonas, redes, aparatos de pesca, modelos de buque, planos de las obras del puerto del Grao, modelos de vagones y aparatos para trasportar la piedra; y por último dos modelos también de puentes, uno de piedra y otro de hierro de los Sres. Sedó y Bartle.

TEOBALDO FAJARNÉS.

Valencia 30 de Junio de 1867.

## RECUERDOS DE VIAJES.

### LA CAZA Á LOS TIGRES.

(Conclusion.)

Pocos momentos depues llegaron el baron y los demás al sitio de la lucha.

El indio no era más que una masa informe; no habia soltado la carabina. Sus crispados dedos tenían aún con una mano la garganta, con la otra la caja del arma: la madera estaba rota; los cañones estaban doblados y marcados con las uñas de la fiera.....

Esta, que era una hembra, yacía sobre el costado izquierdo, con las garras rígidas, los bigotes erizados, los párpados contraídos y la boca repugnante de sangre, de espuma viscosa y de trozos de carne palpitante..... Pertenece á la especie del *tigre real*, lo que conocí en su pelo corto, sembrado con rayas negras é irregulares, sobre un fondo de un dorado salvaje. Pero su alzada y su longitud, la finura de sus estremidades, la gracia de sus formas, denotaba que

aún no había llegado á su completo desarrollo. Yo le calculé unos siete á ocho años.

La primera bala del remero se había deslizado sobre las costillas, arañando el costado derecho del animal. La segunda, había penetrado en las carnes, hácia el nacimiento de la espaldilla. Si hubiese dado una pulgada más abajo, el indio hubiera derribado al tigre, porque le hubiera roto la articulación. Evidentemente había tirado las dos veces con un poco de precipitación.

Dos de mis seis balas habían roto la mandíbula al tigre. Las otras cuatro, se habían alojado en el pecho; una de ellas había rozado el corazón.

Apenas terminábamos nuestra inspección, cuando Laos, que había observado todo con cuidado, comprimió entre sus dedos las mamas un poco hinchadas del animal, é hizo brotar de ellas un líquido blanco amarillento lactescente. Esto fué para él un rayo de luz. Cogió su cuchillo, se alejó sin proferir una palabra y empezó á investigar hácia la punta de la península, registrado cada mata de maleza. Vivamente agitados el barón y yo, aprontamos nuestras armas y nos pusimos á copiarle con interés creciente.

En la punta de la península, la playa, que era blanda y húmeda, presentaba huellas; unas grandes, otras profundas, otras casi imperceptibles. Laos calculó su disposición. Las fieras habían venido allí á beber, despues de lo cual habían partido.

En un sitio en que las yerbas, las plantas y los arbustos habían sido hollados, pisoteados más que en otras partes, como si allí hubiesen hecho alto varios animales, Laos observó que la huella de frente, la que provenía de la madre, estaba mucho más marcada que la ligera depresión que se veía á la izquierda. Este último indicio le bastó. Á cuarenta pasos más lejos se le escapó una exclamación.

Bajo un arco de ninfas, de lotos y de juncos floridos había dos tigres pequeños, un poco mayores que gatos, redondos como bolas, acurrucados uno contra otro, esperando á su madre con una especie de temor feroz. Tendrían como unas tres semanas, ó un mes á lo más.

Habiendo Laos entreabierto con la punta de su dedo aquella cortina de verdura, abrieron un poco los ojos, alargaron las garras, enseñaron los dientes é hicieron oír un gruñido. Les dió un palo con su arma y les dejó á entrambos aturridos. En seguida les ató las patas con ramillos de enredaderas, extendió su chaqueta sobre el suelo, colocó en ella los dos animalitos y se echó su trofeo al hombro. Empezamos la marcha, y de repente se deslizó un aliento tibio á lo largo de mi mejilla; me siento cogido por la cintura y

oigo por detrás la voz grave de Laos, que murmura rápidamente estas palabras á mi oído:

—¡Jefe, cuidado!

—¿Qué hay?

—¡Un tigre! dijo extendiendo el brazo.

Al oír esto preparé mi escopeta.

Sobre el camino había una pequeña eminencia de 12 á 15 piés. Alrededor de un *magoustan* de mediano tamaño se abría un ramillete de altas malváceas. El tigre, cuyo cuerpo adivinábamos, pero del que solo apercibíamos la cabeza, nos observaba fijamente, con el lomo pegado al árbol y el cuerpo doblado bajo sí mismo, á fin de aumentar su ímpetu. Esperaba que llegásemos enfrente de él para precipitarse sobre nosotros de improviso y de un solo salto: ahora bien, el intervalo que nos separaba era apenas de unos 30 pasos.

Cuando nos detuvimos para apuntarle, comprendió que estaba descubierto. Un débil movimiento de costado, como si hubiera examinado por dónde podría huir, descubrió en él este impulso instintivo. Sin embargo, obedeciendo á su naturaleza sanguinaria, ó más bien á su valor, se revolvió en seguida hácia nosotros, y doblando sus patas traseras, se levantó para lanzarse sobre nosotros.

En seguida exclamé vivamente: ¡Uno, dos, tres! ¡Fuego! Cayó sobre el camino como una masa de plomo, á cinco ó seis pasos del pié de la eminencia. ¡Tan considerable era su fuerza de impulsión! Cosa sorprendente: ¡ni un grito, ni un rugido!

Se quedó en el sitio en que cayó, con las manos extendidas, las patas ocultas debajo del cuerpo y el hocico hundido en el polvo. Se le podía creer dormido. ¿Pero estaba muerto, ó aturrido, ó desvanecido solamente? Nosotros avanzamos cargando nuestras armas, mientras mis gentes le apuntaban.

Yo tenía ganas, viéndole inmóvil, de hurgarle en la cabeza con las balas de mi revolver, manteniéndome á algunos pasos de distancia, porque el tigre, lo mismo que el león, tiene á veces sobresaltos y accesos de furia que son extremadamente peligrosos. Si en tal momento coge á uno está perdido; le derriba de un manotón, le desgarrá con las uñas y le tritura con los dientes aunque esté á punto de espirar.

Laos me disuadió diciéndome que estropearía la piel. Me rogó que le dejase obrar; consentí en ello, aunque sin dejar de apuntarle por lo que pudiera suceder.

Laos dejó en tierra los tigres pequeños. En seguida, cogiendo su *dah* con las dos manos por la extremidad del mango, se colocó bien enfrente de la fiera, y le asestó un golpe en la cabeza, con tal destreza, con tanto vigor, que separó el cráneo en dos como hacen los carniceros.



¡Qué tigre! ¡Soberbio animal! Era un macho de completo desarrollo.

Laos imaginó hacer á los pequeños oler al grande, y envuelto como estaba en el patsóo, patearon y arañaron de tal modo, que faltó poco para que se escaparan. Para mí fué evidente que el tigre era su padre.

Así terminó la cacería. . . . .

El pobre Laos concluyó muy mal. Yo le había regalado un fusil y municiones de que se servía á las mil maravillas. Un día, sorprendido por un tigre, se puso prontamente á la defensiva. Sus dos tiros le faltaron casi á quema-ropa. Fué devorado en un abrir y cerrar de ojos.

T. ANQUETIL.

### UN CASO RARO EN PERDICES.

En un pueblecito muy cercano á esta córte existe un venerable sacerdote, con alguna afición al ejercicio de la caza, y principalmente á toda clase de bichos que se rocen con esta. Ya por efecto de su edad, ó por alguna otra causa que yo ignoro, no se dedica ya á esta clase de diversion, contentándose con tener en su casa para su distraccion varios pajarillos, y entre ellos algunas perdices. Poseedor de un pequeño jardin en que pasa algunas horas dedicado al cultivo de las plantas, tuvo en Mayo de 1864 la idea de soltar en él un macho de perdiz, con su hembra correspondiente, los cuales con más libertad de la que gozan en estrechas jaulas, disfrutaban á su placer de aquel hermoso recinto. En una de las frecuentes visitas que su dueño les hacia, tuvo ocasion de observar que el macho galleaba á la hembra, á la vez que esta parecia buscar un sitio á propósito en donde fabricar su nido, que fué hallado al pié de una de las plantas que en el jardin habia; y una vez concluido, no tardó en principiar á hacer la postura.

Con este incidente inesperado, la curiosidad del buen sacerdote se aumentó, y haciendo mil observaciones, notó que con la mayor regularidad concluyó la perdiz de hacer la postura que fué de diez y ocho huevos, y siguió al pié de la letra las costumbres que en casos iguales tienen estas aves en el campo, como son las horas fijas para salir del nido á comer, reclamando al macho para que durante su ausencia se echase este sobre los huevos, y usando siempre la misma salida y entrada en él: mi buen observador calculó muy oportunamente, que por la disposicion en que estaba situado el nido, alguna variacion atmosférica podria causarle perjuicio; y en su vista lo cubrió de la mejor manera que pudo, variando la entrada y salida de la perdiz; esta extrañó la entrada, causándola tal sorpresa, que no hacia

sino dar vueltas en rededor buscando la de antes: visto esto por el dueño, procuró dejarle la que antiguamente tenia, lo cual produjo lo que era de esperar, que la perdiz entraba y salia como de costumbre.

Á los pocos dias vió que la perdiz perseguia tenazmente al macho, picándole y como queriendo hacerle entender que debía echarse en el nido, lo que consiguió á las muy pocas veces que lo intentó, constituyéndose ella en centinela permanente de aquel; y lo mismo era verle salir del nido, le picaba haciéndole volver á él inmediatamente: por último, el macho cubria los huevos de la misma manera que hubiera podido hacerlo la hembra, y esta se apresuró á hacer en otro sitio un segundo nido, y puso veintidos huevos.

Admirado el sacerdote al ver que una hembra sola puso cuarenta huevos, en la época oportuna se dirigió al nido en que estaba el macho, y cogiendo un huevo lo rompió, y encontró un pollito que estaba próximo á salir del cascarron. Al dia siguiente salió el macho con sus diez y ocho pollitos, á pasearlos por el jardin, y proporcionarles el primer alimento. Desgraciadamente no sucedió así con los veintidos de la hembra, que no dieron fruto alguno.

He querido referir este hecho, de cuya autenticidad respondo, por si puede servir á algun aficionado para sus investigaciones zoológicas, debiendo añadir que á pesar del esmero con que el sacerdote á que me refiero cuidaba á los perdigones, los vió con sentimiento morir, quedándole solamente dos. Si hubiesen vivido, acaso hubiera podido conseguirse asegurar buenos reclamos de hembra y de macho.

L. ORTEGA.

### UNA SÚPLICA

CON MOTIVO DE LA NUEVA TARIFA DE CORREOS.

El dia 1.º del actual ha empezado á regir la tarifa de correos, últimamente publicada. No vamos á elogiarla ni á combatirla: que si la elogiáramos podria creerse teniamos intencion de adular al poder, y en cuanto á combatirla, demasidado lo está en la defensa que ha merecido á un periódico de esta córte. Por otra parte, no estamos en aptitud legal de hacer la critica del Real decreto de 15 de Mayo último, ni dejamos de conocer que hay en él algo digno de aplauso, por más que al congratularnos de los beneficios que proporciona al público en general, lamentemos los perjuicios que irroga á las empresas editoriales, y los que en la aplicacion que se ha dado á dicho Real decreto, resultan para los periódicos que no nos ocupamos de política.

Acatando, pues, la soberana disposicion que es causa de estas lineas, como acatamos todas las que emanan de los poderes constituidos, vamos á hacer al señor ministro de la Gobernacion

una súplica, que puede ser atendida sin alterar la parte esencial del Real decreto, pues se trata de una cuestión de método, de forma puramente.

Dar impulso á la actividad intelectual como á la del trabajo en sus diversas manifestaciones, es la misión de los gobiernos. Cumpliendo esta misión, se ha concedido á los particulares el derecho de timbrar y franquear toda clase de periódicos, que antes era privilegio de las empresas editoriales.

Acaso con el mismo objeto de protección se ha concedido á los periódicos el derecho de pagar el timbre de dos modos: ó á razón de 30 rs. cada 10 kilogramos, ó de 10 milésimas de escudo cada 20 gramos ó fracciones de ellos. Esto en la esencia es completamente aceptable; porque al precio de 30 rs. cada 10 kilogramos, es poco más que el que ántes pagábamos, y el establecimiento de los sellos de 10 milésimas facilita el envío de números sueltos. Pero si no se permite pagar el timbre en la administración de correos, y aquí entra la cuestión de método, salen perjudicadas las empresas de periódicos especiales, que no pueden timbrar en la *fábrica del sello*, porque la índole de las publicaciones exige que los números lleguen á los suscriptores sin manchas de ninguna clase, siendo mayor esta dificultad cuando hay que acompañar láminas; y como se ven en la precisión de valerse del segundo medio, ó sea de poner sellos, resulta que tienen que abonar el 150 por 100 de aumento sobre lo que antes pagaban.

Para evitar estos perjuicios suplicamos al señor ministro de la Gobernación, se sirva aclarar el Real decreto de 15 de Mayo último, en el sentido de que las empresas periodísticas puedan elegir entre timbrar el papel en la fábrica del sello, ó pagar al mismo respecto de 30 rs. cada 10 kilogramos en la administración de correos.

Agradeceríamos que el Sr. Gonzalez Bravo accediera á nuestra súplica, teniendo por nuestra parte la convicción de que si así lo hiciese, al mismo tiempo de prestar un servicio á la prensa científica y literaria, una circulación más considerable aumentaría los productos de la renta de correos.

M. B.

## VARIEDADES.

### LA CAZA DEL MIRLO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

(Conclusion.)

—¡M. Lonet, exclamó Zefirina, si es V. hombre, ampáreme V.!

Al oír estas palabras vi que en la mano de aquel bandido brillaba la hoja de un puñal, y no teniendo arma ninguna con que defenderla, agarré el violonchelo por el mango, lo levanté como una maza, y le sacudí un golpe tan violento en la mollera, que se rompió el instrumento, quedando metida dentro de él toda la cabeza del capitán.

Sea por la violencia del golpe ó por la sorpresa de encontrarse con la cabeza metida como en una jaula, aquel bandolero abrió los brazos y lanzó un rugido tan espantoso que hizo temblar la gruta.

—¡Zefirina, Zefirina! gritó una voz desde fuera.

—¡Ernesto, Ernesto! exclamó aquella jóven precipitándose hácia la salida de la cueva.

—¡Zefirina! grité yo también siguiéndola y espantado yo mismo de lo que acababa de hacer.

Ya os he dicho, señores, que aquella jóven era ligera como un gamo; pues bien, en un abrir y cerrar de ojos se encontró en los brazos de su oficial. No me descuidé yo tampoco en salir de aquel sitio y esconderme detrás de los dos.

—¡Aquí, aquí! dijo Ernesto señalando la entrada de la gruta á una docena de soldados que acababan de reunirse, y que se precipitaron dentro de ella. Aquí está..... sacadle muerto ó vivo..... pronto.

Á los cinco minutos volvieron á salir; no habían encontrado otra cosa más que el contrabajo roto. El capitán había huido por la puerta interior.

—¡Mira, Ernesto, dijo Zefirina, este es mi salvador! Ya tenía el puñal aquí, en mi pecho, cuando este hombre benéfico acudió á mi socorro. Porque nunca había querido ceder á las instancias, á los halagos de ese monstruo, mira, por eso quería matarme; prefería mi muerte á verme en los brazos de otro hombre.

—¿Y esto es verdad? preguntó Ernesto.

—¡Ah..... amigo de mi vida! ¿Cómo puedes dudarle ni un solo momento? Pregunta, pregunta si no á M. Lonet; él te dirá.....

—M. Ernesto, dije yo entonces; juro á V.....

—Basta, basta, respondió el oficial: nada de juramentos. ¿Cree V. que para mí no es suficiente su palabra?

—M. Ernesto, yo sería de opinión, salvo su parecer, de que habiéndosenos escapado el capitán, lo más acertado sería poner en paraje completamente seguro á Zefirina.

—Tiene V. razón, M. Lonet; vamos, Zefirina.

Nos dirigimos en seguida hácia el castillo; pero antes de llegar tuvimos que atravesar el campo de batalla, donde vimos diez ó doce muertos. Al pié de la escalera hallamos también otro cadáver, tendido sobre los escalones y estorbando el paso.

—Quitad de ahí ese espantajo, dijo un sargento ya viejo, que, con otros dos soldados, iba delante de nosotros.

Los soldados levantaron el cadáver que estaba boca abajo, y reconocí al último de los Beau-manoir.

No hicimos más que descansar en el castillo. M. Ernesto dejó en él alguna guarnición, y en seguida subimos á un carruaje con Zefirina y M. Ernesto, escoltados por una docena de hombres perfectamente armados. Se me olvidaba decir que había logrado rescatar mi escopeta, mi moral y los cien escudos.

Solo me acordaba con pesadumbre de mi pobre violonchelo. En cuanto á Zefirina, de todo se había olvidado por lo visto, según iba loca de contento.

Al cabo de una hora de camino, divisé en el horizonte una ciudad grande con una catedral enorme.

—Sin que sea indiscreción, M. Ernesto, le dije yo sacando la cabeza por la ventanilla; ¿puedo preguntar á V. qué ciudad es esa que se ve?

—¿Esa?

—Sí, señor.

—¿Allí, enfrente de nosotros?

—Sí, señor, aquella que está enfrente.

—¡Vaya, vaya! aquella es Roma.

—¿Cómo Roma? ¿De veras es Roma!

—Sin la menor duda.

—¡Ay Dios mio! le dije yo entonces; esto es

un encanto: bajo mi palabra de honor, un encanto; no es otra cosa. ¡Cuánto he deseado yo ver á Roma!

Dos horas despues hicimos nuestra entrada triunfante en Roma; sí, señores, estábamos en Roma.

—¿Y vió V. al Papa? le pregunté yo; porque me acuerdo, M. Lonet, que nos dijo V. al principio de la relacion que esta era una de las cosas que deseaba V. ver.

—Ya sabe V., señor, me respondió M. Lonet, que aquel respetable anciano se hallaba entonces en Fontainebleau; pero le vi cuando volvió, y conocí tambien á sus sucesores. Porque habiendo entrado por mediacion de M. Ernesto de cuarto bajo del teatro *della-Valle*, continué en él hasta 1830, y en este año volví á Marsella y á su teatro; aunque como hacia veinte años que me habia marchado de aquí, no querian volverme mi plaza en esta orquesta.

—¿Y Zefirina?

—He oido decir que al fin se habia casado con M. Ernesto, cuyo apellido no he sabido jamás, y que ha llegado á ser una gran señora, y muy honrada y muy buena.

—¿Y llegó V. á saber algo del paradero del capitán?

—Sí por cierto; tres años despues se dejó echar la mano en el mismo teatro *della-Valle*, y tuve el sentimiento de verle ahorcar.

Vean Vds., señores, cómo por haberme olvidado de descargar una noche mi escopeta y haber estado algo pesada al disparar á mi mirio, este imperdonable descuido en un cazador me llevó hasta Italia, y fué motivo de permanecer en Roma por espacio de veinte años.

—¿Saben Vds., señores, qué hora es? preguntó Mery sacando su reloj; pues son las cuatro de la mañana, hora muy buena para que nos vayamos á acostar, si no os parece mal.

—Por fortuna, dijo M. Lonet, señalando á Jadin y á los otros dos convidados que estaban roncando, por fortuna estos señores ya nos llevan algo adelantado.

## CRONICA.

Saben nuestros lectores que el año anterior hicimos gestiones cerca de las empresas de ferrocarriles para que proporcionasen ciertas comodidades á los cazadores y á sus perros. No hemos cedido de nuestras gestiones, ni dejado de hablar para ello á aquellos de nuestros amigos que están en disposicion de influir, abrigando la esperanza de que hemos de ir obteniendo las ventajas que hemos creido justas y razonables.

Hoy cumplimos un deber de gratitud elogiando la orden que con fecha 24 de Junio último ha circulado el director de la compañía del ferrocarril de Alicante y Zaragoza, Sr. Le Masson, á los empleados de la línea. Dice así:

«Los empleados del movimiento y los revisores pueden permitir á los dueños de los perros facturados el llevarlos consigo, con tal que no molesten á los demás viajeros.»

Insertamos con toda preferencia en este número, un interesante artículo referente á la Exposicion Regional de Valencia, debido á la bien cortada pluma de nuestro querido é ilustrado

amigo D. Teobaldo Fajarnés, á quien damos las gracias más sinceras por esta prueba de amistad personal y de deferencia á nuestra pobre Revista, cuyas columnas están ahora y siempre á su disposicion, del mismo modo que los servicios de su Director y propietario.

Desde el 16 al 27 de Junio ha estado abierto en la isla de Billancourt (Paris) el concurso de animales de corral y de aves de todos los paises, habiéndose reunido 650 clases distintas. La exposicion de faisanes, gallinas de Indias, palomos y de un considerable número de aves acuáticas, ha llamado extraordinariamente la atencion.

En su día se darán más pormenores en las columnas de LA CAZA.

El director de nuestro estimado colega *Revista de los ferro-carriles españoles* ha presentado una solicitud al señor Director general de correos, pidiendo que permita á los periódicos especiales pagar el timbre en la administracion de correos al mismo precio que si se abonase en la fábrica del sello.

La solicitud que ha producido la circular del señor gobernador de esta provincia, encargando á los alcaldes el cumplimiento de la ley de caza, iba firmada por las personas siguientes:

Duque de Sessa.—Don Francisco Serrano.—El conde de Alba Real del Tajo.—D. Luis Chinchilla.—D. José María Ruiz de Arana.—D. Carlos Hidalgo.—D. Francisco Dumont.—D. Patricio María Paz.—D. Sebastian de Leon.—D. B. Cortés Llanos.—D. José de Jara.—D. Evaristo del Álamo.—D. Luis Ortega.—D. Mariano Gil.—Don José Maria Guelbenzu.—D. *Marcelino Bautista*.

Cada noticia que recibimos referente al celo de las autoridades para guardar la veda, nos llena de satisfaccion. Acabamos de saber que el alcalde de Mula (Murcia), celoso del cumplimiento de sus deberes, ha multado por infracciones de la ley de caza á dos aficionados, que eran personas de distincion y además íntimos amigos de dicha autoridad.

Dice un diario valenciano:

«Una de las ventajas que esperamos reporte nuestra agricultura de la celebracion del concurso regional que ha tenido lugar en Valencia, será una notable reduccion en los precios de los instrumentos manuales que usan los labradores, pues sabemos que habiendo visitado la Exposicion el representante de una de las principales fábricas inglesas, estudió detenidamente los aperos de nuestro pais, conferenciando con algunos individuos de la Sociedad valenciana de agricultura, y ofreciéndose á fabricar dichos instrumentos con toda perfeccion y á una mitad menos del coste que tienen en el día los que se venden en nuestro pais.»

Hé aquí la circular del gobernador de la provincia, á que nos referimos en el número anterior.

«Seccion de Gobierno.—Negociado 1.º.—Número

ro 807.—Orden circular.—La negligencia de las autoridades locales en vigilar y hacer cumplir las leyes que prescriben la manera y forma con que es permitido ejercer la ocupacion de la caza y pesca, es causa de los abusos que se cometen por algunos cazadores, que sin miramiento ni respeto á la propiedad particular, invaden montes y terrenos acotados, dando origen á reclamaciones justas que han sido dirigidas á mi autoridad.

Para corregir abusos de esta naturaleza, perjudiciales siempre á los intereses comunes como á los de los particulares, excito el celo de V. á tomar medidas eficaces al efecto, obligando á los que se dedican á esta ocupacion, ya sea por oficio, ya por aficion, á la rigurosa observancia de las prescripciones del Real decreto de 3 de Mayo de 1834, y demás leyes y reglamentos publicados posteriormente sobre la materia; castigando gubernativamente á los contraventores con sujecion á lo que disponen las mismas leyes citadas, y dándome, por último, conocimiento de las faltas que se cometan, y de las correcciones que por este motivo imponga.—Madrid 25 de Junio de 1867.—El gobernador, Carlos de Fonseca.—Sr. Alcalde de.....»

Además se ha recomendado la mayor vigilancia á la guardia civil.

### A NUESTROS SUSCRITORES.

En un país donde las publicaciones especiales no tienen aceptacion, donde es muy rara la que llega á conseguir un año de vida, donde constantemente estamos viendo aparecer en la arena periodística Revistas ilustradas y de reconocido interés, para morir apenas son conocidas, la que cuenta dos años de existencia demuestra, sin duda alguna, ó que ha tenido la suerte de merecer del público un favor que no lograron otras, acaso más dignas, ó que ha habido más constancia por parte de sus fundadores.

No es nuestro ánimo presentar un título meritorio á la consideracion de nuestros suscritores, pues que no hemos sido solos los que hemos contribuido á aclimatar, digámoslo así, en el país de los grandes cazadores un periódico exclusivamente de caza, ni á crear la aficion á los estudios venatorios, abriendo tal vez el camino para aumentar la bibliografía cynegética, que por desgracia es escasa en España, por más que no debamos escasear nuestros elogios y nuestras simpatías á las dignísimas personas que han publicado libros de caza, sin más objeto que el de transmitir sus observaciones, ó hacer un servicio á los que por primera vez se dedicaran al noble ejercicio de Nemrod y de Favilla. Nada hubiéramos hecho sin el concurso de los que nos han ayudado con sus consejos y trabajos, y de los que se han dignado asociar su nombre á la lista de suscritores.

Pero es lo cierto que aún no hemos realizado nuestro propósito. Hemos atravesado un periodo de expectacion, en el cual nos hemos dedicado

con preferencia á investigar los deseos, las aspiraciones de nuestros amigos y suscritores; y como ya ha terminado este periodo, puramente transitorio, estamos decididos á establecer la marcha definitiva del periódico, conciliando los deseos de todos hasta donde nos sea posible.

En esta época de desenvolvimiento material, en que todas las clases, todos los intereses luchan más ó ménos noblemente para elevarse unos sobre otros, el exceso de vida periodística ha sido necesario. Como consecuencia de aquella lucha, todas las clases, todos los intereses han necesitado de un órgano que les defienda y les sirva de medio de publicidad. Bajo este punto de vista creemos que se halla justificada la existencia de este periódico. Y en cuanto á su forma, á su estructura, á sus condiciones de instruccion y amenidad, si hasta ahora ha merecido de nuestros abonados plácemes, que tienen solo por causa la bondad del pensamiento que nos guía, ha llegado el caso de estrechar más directamente nuestras afectuosas relaciones con aquellos, para lo cual creemos el mejor medio aumentar el interés de la publicacion, aproximándonos á la realizacion de dicho pensamiento.

Á este fin necesitamos hacer trabajos especiales, organizar los elementos materiales, proveerlos de lo necesario para mejorar la parte editorial, y prepararnos para que LA CAZA, por medio de una combinacion de que daremos conocimiento á nuestros lectores, sea para unos la publicacion de *más lujo* de España, para otros una de las más *económicas*, y para todos una Revista *semanal*, en vez de decenal. Y como para ello necesitamos primero algunos dias de tregua en los trabajos periódicos, y despues ausentarnos de esta córte, suplicamos á los suscritores se dignen dispensarnos, si los números de Julio y Agosto tienen ménos lectura que la acostumbrada, y si hay algun retraso en su reparto y en el de las láminas.

Estas faltas serán debidamente compensadas, del mismo modo que hasta ahora hemos dado varias veces más de lo prometido. Y en la compensacion saldrán beneficiados nuestros lectores, pues se hará en los primeros dias de la temporada de caza, cuando los aficionados, llenos de entusiasmo, empiezan á desquitarse de la tregua que á su vez han dado á su pasion favorita, ya por los rigores de la estacion, ya por la necesidad de dedicarse á las tareas del campo, ó bien por respeto á las prescripciones de la veda.

M. B.

Por todo lo no firmado,  
El Editor responsable, D. Domingo de Castro.

MADRID.—1867.

Imprenta de M. Tello, San Márcos, 26.